
NOTA DE ÚLTIMO MINUTO N° 71

ungrd.comunicacion <ungrd.comunicacion@gestiondelriesgo.gov.co>

31 de octubre de 2013, 8:47

Cco: planta <planta@dgr.gov.co>, contratistas <contratistas@gestiondelriesgo.gov.co>, sistema <sistema@dgr.gov.co>, municipal <municipal@gestiondelriesgo.gov.co>

NOTA DE ÚLTIMO MINUTO N°71

La Gestión del Riesgo también está en la niñez y el compromiso de los ciudadanos en este día.

La seguridad y las buenas prácticas en reducción del riesgo son prioridad durante el Día Dulce de los Niños

La Alcaldía de Armenia a través de la Secretaría de Gobierno y Convivencia y la Oficina Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres Omgerd, tendrán a su cargo la coordinación de los organismo operativos y de socorro, con el objetivo de brindar las mejores y mayores garantías de seguridad y atención a los cientos de niños que celebrarán en la Plaza Bolívar el Día Dulce de los Niños.

El dispositivo de seguridad que contará con la intervención de la Policía Nacional, el Cuerpo Oficial de Bomberos, la Cruz Roja Colombiana seccional Quindío, Red Salud y la Brigada de emergencias de la Alcaldía de Armenia, estará bajo la coordinación de la OMDERD, quienes han establecido un puesto de mando unificado en la Plaza Bolívar, para atender cualquier tipo de emergencia o situación de peligro que se pueda presentar durante el desarrollo de la actividad con los menores.

Adicionalmente, las autoridades en Armenia han establecido un Plan de Contingencia, que cubre la activación de unidades de búsqueda y rescate, los servicios de atención y traslado a personas lesionadas, evacuación preventiva en caso de riesgo, apoyo en telecomunicaciones y transporte; al igual que se contará con 5 ambulancias, 1 maquina extintora y el personal suficiente en el sitio para la rápida, eficaz y eficiente respuesta en caso de emergencia.

La Oficina Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, hace un llamado a los padres de familia y acompañantes de los niños, niñas y adolescentes, para que se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones de seguridad, y así mitigar al máximo las situaciones de riesgo en que se puedan ver involucrados los menores:

1. Recomiende a los niños no recibir dulces de extraños.
2. Realizar recorridos por los andenes y al cruzar las calles mirar para ambos lados.
3. Planifique los recorridos con los niños y diríjase a sitios y zonas seguras
4. Revise los dulces que reciben sus niños para que no sean víctimas de la escopolamina
5. No permita que los niños salgan solos a las calles y menos hasta altas horas de la noche.
6. No deje a los niños solos en los vehículos.
7. No use en los niños mascarar que le bloqueen la visión, es preferible que le pinte la cara, pero asegurándose de que las pinturas utilizadas no sean tóxicas y se puedan quitar fácilmente con el agua.
8. Coloque en un lugar visible del disfraz de los niños un cinta con el nombre, dirección y teléfono, para que en caso de extraviarse, sea fácil la ubicación de sus parientes.
9. No entregue sus hijos a personas desconocidas, que se le acerquen aduciendo ser organizadores de algún evento o rifa.
10. Controle el exceso de consumo de dulces en los niños, verificando además su fecha de vencimiento, su estado y el del empaque.

Esta información es importante: la Gestión del Riesgo de Desastres es tarea de todos ¡difúndala!

Cordialmente,

OAC

Oficina Asesora de Comunicaciones

UNGRD - Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres